



(RE) PENSANDO EL PROCESO DE INVESTIGACIÓN. UNA ARTICULACIÓN DE LO TEÓRICO CON LO EMPÍRICO EN EL ABORDAJE TERRITORIAL DE LAS FRONTERAS SIMBÓLICAS¹

Carla Eleonora Pedrazzani

Resumen

En este artículo se presentan algunas reflexiones acerca de lo que fue el proceso de investigación en el proyecto de trabajo final de la Licenciatura en Geografía. La intención es dar cuenta de la articulación teórica-empírica en la construcción del objeto de estudio. Así como, el rol del trabajo de campo en todo el proceso.

Palabras claves: *proceso - articulación - trabajo de campo - construcción*

(RE) THINKING THE RESEARCH PROCESS. AN ARTICULATION OF THE THEORETICAL WITH THE EMPIRICAL APPROACH TERRITORIAL OF SIMBOLIC BORDERS

Abstract

This article presents some thoughts on what was the research process in the final working draft of the Degree in Geography. The intention is to account for the joint theoretical-empirical construction of the object of study. As the role of field-work in the whole process.

Keywords: *process - joint field-work - construction*

Introducción

IPV de Argüello es un conjunto de sectores/núcleos de viviendas localizado en la zona de Argüello, al noroeste de la Ciudad de Córdoba- Argentina. Se trata de una urbanización llevada a cabo por el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) a finales de los 80' y principios de los 90', cuyo objetivo fue el de proveer a familias procedentes de distintas zonas de la ciudad una solución a la necesidad de vivienda a través de la implementación de planes habitacionales que se correspondieron con diversas líneas programáticas y operatorias. La acción estatal estuvo dirigida a dos sectores: familias de clase media que respondían a un perfil de beneficiario tipo del FONAVI y familias de sectores de menores ingresos que residían en asentamientos de tipología villa, que fueron erradicados y relocalizados a través de políticas asistenciales de provisión de vivienda. Este hecho trajo aparejado como consecuencia, una apropiación diferencial del territorio correspondiéndose con la forma de implementación y destinatarios de los planes.

¹ El artículo se basa en el Trabajo Final de la Licenciatura en Geografía: “**Territorialidades Urbanas y Fronteras Simbólicas. Un análisis desde las políticas habitacionales implementadas en IPV de Argüello de la Ciudad de Córdoba-Argentina**” 2011 – Facultad de Filosofía y Humanidades – Universidad Nacional de Córdoba. Autora: Carla Eleonora Pedrazzani – Directora: Silvana Fernández

En el presente artículo, se plantea como objetivo reflexionar acerca de cómo se fue dando el proceso de investigación haciendo hincapié en la articulación entre los aspectos teóricos en relación a las nociones de fronteras simbólicas y territorialidades, con las prácticas y representaciones de la vida cotidiana de los propios residentes de este espacio; en donde el eje de análisis son las políticas de habitacionales implementadas en IPV de Argüello.

Sobre el proceso de investigación

En el año 2006 fui parte del equipo de un proyecto de investigación, en el cual se realizaron entrevistas en la zona de IPV de Argüello; es a partir de ellas, que surgió la idea sobre comprender la conformación de fronteras simbólicas y la construcción de territorialidades en relación a las políticas habitacionales implementadas, como así también las prácticas y representaciones socioespaciales de sus residentes. Esto posibilitó en la investigación, una perspectiva de análisis donde se articuló lo teórico con lo empírico, dando categorías basadas en un marco de referencia pero retroalimentadas y cuestionadas por lo propio que pasaba en ese espacio.

La metodología utilizada, fue de tipo cualitativa lo cual posibilitó reflexionar sobre los distintos aspectos que hacen a la temática y realidad estudiada desde una lógica interpretativa-comprensiva. El diseño metodológico, tuvo un carácter flexible en donde las técnicas de recolección de datos se ajustaron a la manera en que se fue dando el desarrollo de la investigación y a los elementos que surgían y que posibilitaban una mejor comprensión de la problemática. El estudio, entonces, se desarrolló mediante un proceso de ida y vuelta entre la teoría (marco teórico) y las manifestaciones empíricas de los fenómenos analizados de acuerdo a las prácticas y representaciones en la vida cotidiana de los residentes del conjunto habitacional; y entre la recolección de datos y el análisis de estos últimos.

En cuanto al grupo poblacional, se trabajó con adolescentes/jóvenes residentes en IPV de Argüello, debido a que eran y son el grupo en el cual más se expresan y reflejan las diferentes fronteras; sin embargo, esto no limitó la investigación únicamente a ese grupo, sino que también se trabajó con otros grupos etarios (adultos mayoritariamente). Así mismo, tanto entrevistas como recorridos y observaciones fueron realizados a distintas horas del día con el fin de poder considerar la dinámica barrial, las prácticas, comportamientos y relaciones en el contexto(1).

Trabajo de campo

En el período 2008-2010, se desarrolló el trabajo de campo como un proceso en constante definición entre lo que queríamos comprender y la interacción con los propios sujetos. Sin embargo, podemos afirmar que el primer acercamiento, como se mencionó, estuvo dado a través de la participación en el proyecto “Políticas Públicas y Segregación Residencial Socioeconómica (SRS) en la Ciudad de Córdoba-Argentina” ya que en la

indagación sobre la dimensión subjetiva de la SRS (a fines del año 2006 y durante el 2007) se realizaron entrevistas no directivas en IPV de Argüello en torno a tres ejes: historia personal en el barrio, percepción sobre el mismo, e interacción y redes en el espacio; lo que posterior al análisis realizado, posibilitó observar que emergía de los propios relatos la existencia de fronteras internas y simbólicas entre los distintos planes habitacionales que se habían llevado a cabo y la construcción de territorialidades diferenciadas. Motivo por el cual, las entrevistas realizadas en el marco del proyecto anteriormente mencionado se volvieron el principal antecedente para pensar la pregunta de investigación.

En cuanto al trabajo de campo propio del estudio al cual nos abocamos, contó con tres fases(2):

a) Relevamiento y análisis de la configuración del territorio desde la dimensión material (aspecto objetivo)(3): en esta fase se trabajó conjuntamente y de forma paralela con fuentes primarias y secundarias. Se realizaron: entrevistas semi-estructuradas y charlas informales con funcionarios de la Dirección de Vivienda de la provincia, con profesional del Área de Catastro de la Municipalidad de Córdoba, con profesional de ONG Serviproh, entrevistas en profundidad a los vecinos de IPV de Argüello y recorridos por el área de estudio. Se realizó también un análisis documental acerca de la implementación de los planes de vivienda.

En las entrevistas en profundidad realizadas a los vecinos de los distintos planes se abordaron los siguientes temas: configuración urbana, de modo que permitan conocer su visión sobre los planes y políticas habitacionales implementadas, sobre la apropiación de los distintos sectores, y sobre la provisión de infraestructura, servicios y equipamientos. Así mismo, se realizaron también recorridos por el área de estudio atendiendo a la morfología, la disposición espacial, infraestructura, equipamientos e instituciones/organizaciones presentes.

b) Relevamiento y análisis de la construcción del territorio desde la dimensión simbólica (aspecto subjetivo)(4): aquí partimos del análisis del relevamiento realizado en la fase anterior y lo articulamos con las siguientes fuentes primarias: entrevistas semi-estructuradas a representantes, coordinadores y directivos de instituciones y organizaciones de IPV de Argüello, entrevistas en profundidad y charlas informales a informantes claves y vecinos de IPV de Argüello, observaciones participantes y no participantes, y recorridos por el área de estudio.

Con respecto a las entrevistas semi-estructuradas, se optó por trabajar con algunas de las organizaciones e instituciones de IPV de Argüello (Centro de Salud N°57, Esc. “Hugo Leonelli”, Red Agenda IPV(5), Radio Comunitaria “Rimbombante”, Centro Infante-Juvenil “Juana Azurduy”, y Red Agenda IPV), que fueron seleccionadas de acuerdo al reconocimiento, identificación y apropiación por parte de los vecinos, que mediante el relevamiento pudimos observar. Para llevarlas a cabo, se estructuraron en base a una guía con los siguientes puntos: historia/origen de la organización, objetivos de la misma, funciones y metodologías de trabajo, recursos, vinculación con otras organizaciones, trabajo y acciones en la comunidad y jurisdicción.

En cuanto a las entrevistas en profundidad, se realizaron en base a una guía flexible de preguntas en torno a las siguientes dimensiones: usos diferenciales y prácticas (lugares de recreación y ocio, de trabajo, vinculación con el entorno, actividades que desarrollan durante el día, recorridos y movilidad cotidiana, lugares de encuentro y vinculación con los vecinos), representaciones y relaciones socioespaciales (puntos de referencia y elementos de diferenciación con los sectores de IPV de Argüello, percepción hacia los vecinos de los diversos planes habitacionales, y vinculación con los mismos) y vivencias acerca de la conformación de IPV de Argüello.

Por su parte, tanto la observación participante y no participante como los recorridos por el área de estudio fueron claves para el análisis debido a que tuvieron un papel complementario en la identificación de los elementos y actores que intervienen en la conformación de las fronteras simbólicas y en la construcción de territorialidades. En este sentido, mediante la observación, tanto en reuniones de la Red Agenda IPV (a las cuales fui invitada a participar) como en el taller de cartografía social con chicos de la escuela “Hugo Leonelli”, nos permitió reconocer elementos de diferenciación entre los distintos sectores correspondientes a los planes habitacionales, profundizar sobre las representaciones y relaciones socioespaciales existentes y la construcción de fronteras y territorialidades diferenciadas.

Cabe destacar, que tanto entrevistas como observaciones y recorridos se realizaron a distintas horas del día y con personas de edades diferentes, con el fin de poder considerar la dinámica barrial, prácticas, representaciones, comportamientos y relaciones.

c) Taller de cartografía social(6) (aspecto integrador)(7): con el taller, se trabajó en las vivencias, prácticas y representaciones socioespaciales junto con localización de los planes habitacionales, puntos de referencia y relaciones entre los distintos sectores; lo que posibilitó profundizar sobre la configuración territorial de IPV de Argüello.

El proceso del taller de cartografía social y su riqueza

El taller de cartografía social nació a raíz de una propuesta que realizamos en la Red Agenda IPV y se realizó en la Escuela “Hugo Leonelli” en las horas de Jornada de Extensión, en el área de Ciencias Sociales. El equipo de trabajo lo integró la coordinadora del Centro Infanto Juvenil “Juana Azurduy” (referente de IPV de Argüello y de la Red Agenda IPV), una alumna del 4to año del IPEM N° 18 (que vive en IPV de Argüello) y un grupo(8) (del cual formo parte) conformado por una Licenciada en Trabajo Social, dos estudiantes en trayecto de trabajo final de la Licenciatura en Geografía, y la maestra de Ciencias Sociales de 6to grado de la Escuela “Hugo Leonelli”.

Se trabajó con 6to grado “B” del turno tarde (14 alumnos), al cual asisten niños/adolescentes de entre 11 y 16 años, de ambos sexos, que viven en IPV de Argüello (en el plan de 228 viviendas, y en Granja de Funes II) y en los barrios colindantes: Barrio- Ciudad Sol Naciente, Autódromo, y Cerrito. La intencionalidad del taller

respondió a la necesidad planteada por las organizaciones de la Red Agenda IPV de reconstruir la historia del barrio; sin embargo, al trabajar con niños y adolescentes, éste objetivo se vio trunco ya que los chicos no vivían todos en IPV de Argüello, por las edades no contaban con demasiado conocimiento sobre la historia de conformación del mismo, y la posibilidad de trabajo conjunto con sus padres y/o familiares era casi nula por diversos motivos como por ejemplo: horario en que se realizó el taller, escasa participación de los padres y familiares en actividades de la escuela, entres otros. De acuerdo a ello, se optó por utilizar la cartografía social para realizar un reconocimiento del territorio y de las vivencias; a través del mismo profundizar en el reconocimiento de los espacios, dar cuenta de las relaciones cotidianas y dar a conocer las vivencias, percepciones y atribuciones que los chicos tienen acerca de IPV de Argüello y los barrios colindantes.

El marco de referencia: territorialidades, fronteras simbólicas y políticas habitacionales

Territorialidades y fronteras simbólicas, fueron dos nociones claves en el abordaje realizado en la investigación. Un punto importante para el análisis, era el pensar desde qué concepción de territorio iban a ser abordadas ambas categorías. Aquí, la perspectiva integradora que propone Rogério Haesbaert en torno a la noción de territorio, en la cual la territorialización es vista *“como un proceso de dominio (político-económico) y/o apropiación (simbólico-cultural) del espacio por los grupos humanos”* (Haesbaert, R. 2004: 1) y las elaboraciones teóricas de Robert Sack (1986) sobre la noción de territorialidad humana pasaron a constituir el eje fundamental en el cual se inspira la perspectiva de análisis, ya que permitieron poner en juego distintas dimensiones, escalas y distintos territorios en la comprensión de la conformación de fronteras simbólicas y territorialidades.

La territorialidad desde R. Sack (1986) es definida como: *“el intento por parte de un individuo o grupo de afectar, influenciar, o controlar personas, fenómenos y relaciones, a través de la delimitación y el establecimiento de un control sobre un área geográfica”* (Sack, R. 1986: 1). Bajo esta perspectiva existen tres relaciones que dan cuenta de la lógica y efectos de la misma: incluir una forma de clasificación por área, la cual demarque lo que está fuera y dentro del alcance de la misma; contener una forma de comunicación, marca o señal, un límite; e incluir el intento por influenciar las interacciones, es decir, reforzar y reafirmar el control sobre el acceso a un área ó a determinadas cosas y relaciones dentro de un área. Sin embargo, un límite no es siempre una frontera sino que se transforma en ella *“cuando los grupos despliegan sus estrategias para afectar, influir y controlar la circulación y localización de las personas, sus recursos, y sus ideas”* (Benedetti, A. 2007: 16).

La noción de territorialidad expresa, entonces, una estrategia de poder desplegada por una persona, un grupo o determinados grupos para apropiarse y dominar un área o territorio, estableciéndose diferentes grados de acceso a las personas, fenómenos, relaciones, y a determinados grupos sociales. R. Haesbaert (2004, 2007, 2007a) plantea que la misma proporciona un efectivo poder sobre la reproducción tanto de los grupos

sociales como de los individuos, y sobre ello manifiesta que es siempre multidimensional (de dominación y apropiación al mismo tiempo, en la cual se abarcan aspectos tanto materiales como inmateriales) y multiescalar. No se presenta una dominancia de un territorio sobre otro, sino por el contrario, van siendo contruidos por los actores a diferentes escalas. Las territorialidades se solapan unas con otras, son dinámicas cambiando en el tiempo y en el espacio, pudiendo ser *activadas* o *desactivadas* (9).

En cuanto a las fronteras, podemos estar haciendo referencia tanto a los límites jurídico-políticos existentes entre países o Estados-Nación, como a *“las discontinuidades existentes entre grupos humanos diferenciados en razón de género, la posición generacional, la cultura u otros aspectos considerados relevantes para distinguirlos entre sí”* (Bartolomé, M. 2006: 1); por lo que pasan a ser espacios en donde los procesos socioculturales, ya sean materiales o simbólicos, se condensan (Grimson, A.2000: 3). A esto último, le agregamos que no solo condensan este tipo de procesos sino que también son espacios que constituyen y comunican procesos territoriales en donde se demarcan barreras, que por un lado pueden ser de tipo físicas (como un canal, un río, una calle, un muro, etc.) y por el otro, simbólicas pero que ambas hacen a la construcción de territorios y de territorialidades diferenciadas. Las fronteras sirven para diferenciar un “nosotros” distinto de un “ellos” o de los “otros”, un “adentro” y un “afuera” y por lo tanto, un proceso de inclusión-exclusión (identificación de un grupo y distinción de otro) tanto a nivel territorial como social; lo cual conduce a *“la construcción de discontinuidades que delimitan identidades diferenciadas”* (Bartolomé, M.2006:11). Referirnos a fronteras simbólicas implica necesariamente hacer alusión a la identidad, a la identificación que la construye y a la diferenciación con la que tiene relación. Sobre ello, Barth (1969) plantea que *“en el proceso de identificación lo primero es, justamente, esa voluntad de marcar el límite entre ‘ellos’ y ‘nosotros’ y, por lo tanto, de establecer y mantener lo que se denomina ‘frontera’”* (Cuche, D. 1999: 122), la cual va a estar dada por la identidad que el grupo se da y la que los otros le asignan, conformando de este modo fronteras simbólicas que pueden o no tener una contrapartida territorial (Cuche, D. 1999: 122); pero que lo que las crea es la voluntad por diferenciarse. Esta diferenciación puede remitir a distintos enunciados para ser visualizada o materializada, pero son siempre construidas en relación a representaciones, vivencias, percepciones, discursos, prácticas e identificaciones que tienen los sujetos y grupos sociales. Utilizan distintas barreras físico-materiales (espaciales) ó simbólicas para desplegar estrategias y diferenciarse de los “otros”.

Podemos pensar las fronteras como un espacio de diferenciación pero a la vez de contacto, indican cerramiento y extroversión pero también apertura y/o permeabilidad; donde *“la clasificación proporcionada por esos recortes espaciales, a través de la atribución de significados al espacio, puede reforzar, legitimar o dar forma a identidades territoriales específicas”* (Haesbaert, R. 1997: 41. En: Bustos Ávila, C. s/d:8).

De este modo, *“las fronteras simbólicas son las líneas que incluyen y definen a algunas personas, grupos y cosas mientras que excluyen a otras”* (Epstein, C: 1992. En: Galascio Sánchez, M. S/D: 1). No son cerradas,

sino que al construirse en relación a otro tienen implícito una porosidad o permeabilidad, se trata de un espacio de negociación; poseen un rol importante en las relaciones de poder, ya que comunican una demarcación social y se manifiestan e interfieren en las prácticas y representaciones socioespaciales. Como tales, no son inmutables en el tiempo, ni “(...) remiten necesariamente a factores culturales sino a las construcciones ideológicas de sus protagonistas, ya que constituyen categorías de adscripción” (Barth, F. 1974.1994. En: Bartolomé, M. 2006: 11).

Para el abordaje realizado, la noción de frontera pasa a constituirse en una herramienta teórico-metodológica por medio de la cual podemos indagar cómo se construyen distintas territorialidades, cómo identidades, sus distinciones, conflictos, prácticas y representaciones sociales pasan a adquirir un significado espacial, pasan a contener un carácter territorial que va organizando el comportamiento de sus habitantes, y va constituyendo y reconstruyendo el propio habitar de los mismos. Sirven para entender “*cómo se construye el sentido de lo propio y lo ajeno, de ‘nosotros’ y los ‘otros’*” (Rizo García, M. y Romeu Aldaya, V. 2006: 38).

Por último, al ser el eje de análisis las políticas habitacionales se trata de pensar y de indagar cómo a partir del desarrollo de ciertas políticas se da un proceso de dominio más de tipo técnico-político y económico, en el cual se realiza un ordenamiento del espacio a través de la implementación de diversos planes habitacionales, y por lo tanto se construye un determinado territorio. No significa confundir el territorio con un sustrato material sino analizar cómo se proyectan y se producen relaciones de poder, cómo es construido el territorio funcionalmente y cómo los propios habitantes lo redefinen, se apropian y construyen otros territorios, y cómo en esa construcción aparecen recortes territoriales y fronteras. Las políticas habitacionales las definimos, entonces, como “*un conjunto de acciones y omisiones que manifiestan en forma concreta la intervención del Estado en relación a la distribución/localización de los diferentes sectores y grupos sociales en la ciudad y, concomitantemente, en relación a la satisfacción de necesidades habitacionales básicas*” (Oszlak, O. 1991(10). En: Rodríguez, C. et al; 2007: 24). De esta forma, “*la actuación del Estado, a través de la formulación de políticas habitacionales define (mediante distintas fases: diseño, implementación, seguimiento) diversas formas de intervención y relación entre ciertos actores, estableciendo mecanismos de gestión que estructuran roles y relaciones, formas de ejecución y pautas de localización en la producción del hábitat*” (Rodríguez, C. et al; 2007a: 14).

La definición, como tal, expresa la existencia de tomas de posición por parte de las diferentes agencias, organizaciones e instancias del aparato estatal y su interacción con diferentes sectores y grupos sociales. En nuestro caso de estudio, dentro de las políticas habitacionales nos enfocamos particularmente en lo que respecta a los planes habitacionales del Instituto Provincial de la Vivienda(11) (IPV) implementados en IPV de Argüello (12), prestando atención a los procesos socio-espaciales relacionados a ellos.

Configuración urbana y políticas habitacionales en IPV de Argüello

Desde la lógica de lo público(13), se dieron en IPV de Argüello distintas intervenciones en materia de políticas; como se mencionó, en la introducción del artículo, se trata de una urbanización llevada a cabo por el Instituto Provincial de la Vivienda (IPV) bajo la cual se desarrolló un conjunto de sectores/núcleos de viviendas a través de la implementación de planes habitacionales que se correspondieron con diversas líneas programáticas y operatorias.

La acción estatal estuvo dirigida a dos sectores: familias de clase media que respondían al perfil del beneficiario tipo del FONAVI(14); y familias de sectores populares que residían en distintas villas de emergencia, que fueron erradicadas de las mismas y relocalizadas a través de políticas asistenciales de provisión de vivienda.

En cuanto a la configuración urbana, los sectores que conforman IPV de Argüello se corresponden con planes del IPV que fueron concretados en distintos períodos de tiempo. Cronológicamente de acuerdo a su implementación, los planes son los siguientes:

Etapa 1983-1989

- Plan 360 viviendas, denominadas sector Casas Blancas.
- Plan 227 viviendas, denominadas sector Casas Amarillas.
- Plan 164 viviendas, denominadas sector Casas Rosas.

Estos tres planes, responden a la línea programática: Atención de Demanda Libre y fueron registrados en el Registro Único y Permanente (RUyP). En cuanto a los dos últimos (Plan 227 y 164), destacamos que el tipo de beneficiario se corresponde con el definido por el FONAVI; es decir, aquellos que poseen cierta capacidad de ahorro e ingresos estables (familias de clase media). Y en el caso del primer plan (el del año 1987) *“una parte fue de erradicación de villa de emergencia (15)”*.

Etapa 1990-1999

- Plan 150 viviendas, de la cooperativa/gremio COETRA.

Acorde a la línea programática de Entidades Sin Fines de Lucro; seleccionados también de acuerdo al beneficiario tipo del FONAVI (familias clase media).

- Plan 244 viviendas -Granja de Funes II.
- Plan 288 viviendas, complementario del plan anterior (Granja de Funes II).

Correspondientes a la relocalización de villas de emergencia, y con beneficiarios definidos por parte del Ministerio de Desarrollo Social.

En cuanto a la disposición espacial de los planes efectuados, los que se corresponden con la relocalización de villas de emergencia se encuentran localizados hacia el noreste y los planes de acuerdo al beneficiario tipo

del FONAVI en el centro y suroeste del área de estudio. Este hecho trajo aparejado como consecuencia, una apropiación diferencial del territorio correspondiente a la forma de urbanización.

En cuanto a la política, la gestión de los planes y proyectos habitacionales que dieron origen a esta configuración, tuvieron un carácter altamente centralizado. El posicionamiento del Instituto Provincial de la Vivienda fue de intermediario entre la política nacional y los propios beneficiarios, con la función de ejecutor de las diversas operatorias. Las propias líneas programáticas en las que se enmarcaron los planes mencionados dieron lugar a un proceso complejo de entrecruzamiento y acción conjunta entre diversos organismos del aparato estatal (relaciones intergubernamentales entre el gobierno nacional y provincial, y ámbitos de trabajo intersectorial entre diversas áreas). Sin embargo, en el caso de relocalización de villas de emergencia, al no existir un diseño de coordinación integral entre los actores involucrados en el plan habitacional, el proceso no transcurrió de forma integrada y organizada sino por el contrario, se dio como un esquema fragmentado en donde cada una de las partes se enfocó en su propia función sin relacionarse con la otra.

En relación a lo planteado, pero enfocándonos en lo que respecta al ordenamiento y adecuación urbana, la infraestructura, equipamientos y servicios fueron contemplados dentro de los planes implementados pero contando con graves deficiencias, y produciéndose un gran desfasaje en años entre la construcción de las viviendas y la provisión de los mismos. No obstante ello, en la propia política no se tuvo en cuenta los aspectos que hacen al mantenimiento posterior, por lo que se fueron deteriorando progresivamente; sin existir una atención estatal al respecto.

Si pensamos en la configuración de IPV de Argüello como consecuencia de las lógicas de políticas habitacionales únicamente y de acuerdo a su expresión cartográfica en el plano, podríamos tomarlo como un solo territorio (desde un sentido material), en donde se presenta como una trama homogénea en la que se inscribe un cierto orden, un ámbito que está destinado a un uso residencial, en el que existe cierta armonía entre sus habitantes, y en el cual los distintos planes habitacionales encajan como si tratara de un rompecabezas. Sin embargo, lo que nos resulta homogéneo desde afuera, al adentrarnos nos encontramos con que enmascara una realidad compleja y heterogénea. Las condiciones materiales-objetivas pasan a configurar una realidad que es vivida y reconstruida por los propios residentes de este espacio.

Conformación de IPV de Argüello desde las vivencias e historia de sus residentes

Al constatar los datos oficiales de la Dirección de Vivienda y lo que los residentes relatan como parte de su historia, encontramos coincidencias y contradicciones. La percepción que desde afuera se posee de este espacio, cambia al estar desde dentro; nos encontramos con diversos procesos y relaciones sumamente complejas que van construyendo toda una heterogeneidad a su interior, en la cual se produce una apropiación

diferencial del territorio potenciando la conformación de fronteras simbólicas y la construcción de distintas territorialidades.

La denominación con la cual identifican sus residentes a los planes que lo conforman, a veces coincide con la designación realizada por el Instituto Provincial de la Vivienda y otras veces, tiene relación con alguna característica de las viviendas, del plan, con el nombre de las villas en las que anteriormente residían, ó con construcciones que realizan algunos grupos sobre otros.

De este modo, al Plan 360 viviendas lo denominan “IPV 360”, “el 360”, “las Casas Blancas”; al Plan 227 viviendas, “el 227”, “IPV 227”; al 164 viviendas, “las Casas Rosas”, “IPV 164”; al Plan 150 viviendas, “el 150”; el Plan 244 viviendas- Granja de Funes II, es mayoritariamente identificado como “Los 40” ó “Los 40 guasos”, sin embargo también lo denominan “La Granjita” o “Granja de Funes”; y el Plan 228 viviendas, es “La 17”. En todos los casos, estas identificaciones poseen un papel preponderante para la identificación de las fronteras simbólicas y van denotando indicios de cómo se van construyendo territorialidades diferenciadas. Si bien todos los planes se corresponden con operatorias ejecutadas por el Instituto Provincial de la Vivienda, sólo tres de los seis planes son reconocidos como tales: IPV 360, IPV 227, e IPV 164. En el caso del plan de 150 viviendas, la identificación que realizan los propios residentes y los del resto de los sectores es neutra; mientras que a los dos últimos planes se los reconoce como otro tipo de asentamiento y no como un plan IPV.

La interpretación anterior, no tendría mayor trascendencia si no fuera que no se trata de núcleos habitacionales aislados sino de un conjunto, cuyo habitar y desarrollo se ve dificultado por las discontinuidades presentes.

Fronteras Simbólicas

“Toda relación de poder espacialmente mediada es también productora de identidad, pues, controla, distingue, separa y al separar de alguna forma nomina y clasifica a los grupos sociales. Y viceversa, todo proceso de identificación social es también una relación política, accionada como estrategia en momentos de conflicto y negociación” (Haesbaert, R. 2007: 37).

En IPV de Argüello, las fronteras simbólicas forman parte de la propia conformación de este espacio. A lo largo de los años, los residentes de cada plan habitacional han ido reforzando diferenciaciones que los lleva a construir identidades diferenciadas y conflictivas entre los grupos. Y la expresión de estas, ha derivado en la construcción de fronteras simbólicas que poseen una contrapartida territorial. De este modo, existe una discontinuidad en el espacio dada por procesos de inclusión-exclusión entre sus residentes.

Si bien, estas fronteras forman parte del propio habitar de este espacio y como tales son construidas y reconocidas por los distintos grupos que residen en él, no son las mismas para todos los grupos. Se presentan fronteras que son construidas por los adultos y que están asociadas a los modos de vida, a una distinción y

categorización entre lo que está bien y lo que está mal, entre lo que debería ser y lo que es; y que terminan expresándose como una diferenciación entre clases sociales. Existen también, las construidas por los jóvenes y adolescentes; las cuales se vinculan mayoritariamente a diferenciaciones en torno a rivalidades entre los grupos y relaciones de poder entre quién posee el control sobre determinados territorios, y por ende, manda sobre ellos. Y por último, encontramos aquella que se mantiene desde los inicios de la conformación de IPV de Argüello, que tiene que ver con procesos de dominación y apropiación; y que se retroalimenta entre los distintos grupos generacionales a lo largo del tiempo. Esta frontera, es la que se corresponde con el sector de Granja de Funes II; pero que es expresada mayoritariamente como una diferenciación con los de “Los 40”. Tiene su origen en la propia conformación de IPV de Argüello y en las representaciones, los estigmas, e imaginarios que se construyeron y que se conservan hasta la actualidad acerca de los residentes de Granja de Funes II como sumamente “peligrosos” que quedan plasmados en enunciados concretos acerca de la construcción de “Los 40” como un “otro” distinto y que se ve materializado en el espacio público.

De la calle para acá...y de la calle para allá

El espacio público, principalmente las calles son el ámbito primordial en el que se expresan las fronteras entre los residentes de IPV de Argüello. Éstas son utilizadas para delimitar el territorio perteneciente a los distintos planes habitacionales. El “para acá”, “de ahí”, “para allá”, “al fondo”, “abajo” son expresiones/marcas que indican una dirección en el espacio y que delimitan ámbitos diferenciados; en los cuales se produce un proceso de inclusión-exclusión. Todas ellas, toman como referencia a las calles y otros objetos que pasan a ser elementos referenciales para la ubicación dentro de IPV de Argüello, y por ende, para la demarcación física de los territorios con los cuales se identifican.

Así mismo las propias calles, además de convertirse en fronteras, se tornan muchas veces en lo que podríamos denominar microterritorios; ya que pasan a constituir un espacio en el que se despliegan estrategias que afectan la movilidad geográfica de los residentes y que expresan relaciones de poder por parte de quienes poseen el control.

Las fronteras simbólicas como distinción de clase social

En el caso de los adultos residentes en IPV de Argüello, a pesar de que en su mayoría afirman que *“son los chicos los que se dividen por sectores”*, existe una clara delimitación de fronteras simbólicas asociada a una diferenciación entre “nosotros y los otros” en torno a una distinción de clase social; que por un lado, tiene que ver con la situación laboral. Aquí, el trabajo formal se convierte en el portador de prestigio y elemento de distinción con respecto a ese “otro” que viene de una villa y que sólo puede acceder a trabajo de tipo informal -changas-, que trae la “delincuencia al barrio”, que es un “choro” y que se llega a asemejarlos con animales. Y por el otro, se termina transformando en una diferenciación de acuerdo a la forma de

adjudicación del plan entre quienes “pagan por su casa” y los que no; debido a que los planes que se corresponden con erradicación de villas, la adjudicación de las viviendas fue sin contrapartida económica por parte de los beneficiarios.

Estas distinciones no quedan solamente en ‘lo simbólico’, sino que toman un carácter territorial a partir del cual se delimitan y comunican territorios propios. Se presenta una relación conflictiva entre quienes residen en los distintos sectores correspondientes a los planes habitacionales. A través de ello, se construye una discontinuidad en el espacio influenciando en las relaciones, las prácticas y las representaciones.

Las fronteras simbólicas en los chicos

En los jóvenes/adolescentes las fronteras simbólicas no son construidas de la misma manera que en el caso de los adultos. En estos grupos, la distinción que los separa se construye de acuerdo a relaciones de poder mucho más marcadas, tanto en ‘lo simbólico’ como en ‘lo material’. Las fronteras, de este modo, pasan a demarcar un territorio en el cual no se le permite entrar al grupo del cual se distinguen; y la calle, una esquina u otro espacio público (como una plaza, un playón, o descampado) no sólo comunican ello, sino que se convierten en una barrera, en un dispositivo físico de división y de control.

En cuanto a lo territorial, las diferenciaciones se establecen principalmente entre “La 17” y “Los 40”. La calle y el descampado, que delimita a ambos sectores, pasan a constituirse en un elemento clave de separación y de exclusión entre un grupo y otro. A su vez, se presenta otra frontera con lo que denominan IPV, haciendo referencia al conjunto que conglomeraba al plan 227, al 164, al 360 y al 150.

Las fronteras simbólicas construidas entre los jóvenes/ adolescentes se vuelven un espacio en el cual las rivalidades y enfrentamientos son un aspecto recurrente en la identificación de los grupos y en la diferenciación territorial. A la vez, se tornan también un espacio de relación con aquél definido como distinto. Los que pertenecen a “La 17” y a “Los 40” construyen una identificación compartida como “*los que venimos de la villa*” frente a quienes residen en IPV; mientras que entre ellos mismos se distinguen de manera diferencial.

“De la identidad al territorio y del territorio a la identidad”

R. Haesbaert plantea que “(...) *la construcción de identidades territoriales envuelve un movimiento que va de la identidad al territorio y del territorio a la identidad*” (Haesbaert, R. 2007a: 55) (16).

En IPV de Argüello, las identidades de los grupos se construyen tomando como referencia central el sector correspondiente a la localización de los planes habitacionales en el espacio. Se construye un “nosotros” por parte de los residentes del mismo plan, identificándose con la denominación del mismo; a la vez, que se produce una diferenciación con los residentes de los demás planes, los cuales pasan a formar parte de aquellos considerados como “otros”. El territorio, entonces, se convierte en un aspecto formativo de las

identidades, ya que pasa a ser la principal referencia en la identificación de sus residentes. Así mismo, las estrategias a través de las cuales se mantienen esas identificaciones son parte de la construcción y mantenimiento de ese territorio.

La identidad que los residentes de IPV de Argüello poseen, se presenta como el resultado de la interrelación con los “otros” y de la síntesis de múltiples dimensiones a través de los procesos de identificación. Por un lado, aparece un vínculo de pertenencia con IPV de Argüello cuando se sale hacia afuera de los límites del mismo; y por otro, en el marco de estrategias de diferenciación, el sector del plan en cual residen se destaca como aspecto formativo de la identidad de sus residentes. Las fronteras simbólicas, en este caso, se vuelven el ámbito de convergencia y de manifestación entre el cruzamiento de la identidad con el territorio.

En el caso del plan 228, sus residentes se autodenominan como “La 17”. La construcción de esta identidad se presenta como un híbrido entre la identificación con el territorio de pertenecía anterior (Villa 17 de Octubre), la construcción y apropiación del territorio en el que residen actualmente (sector correspondiente al plan 228), y la relación con los residentes del resto de los planes, quienes los reconocen y identifican del mismo modo en el que ellos se autodefinen. En cuanto a “Los 40”, la identificación como tales tiene relación entre lo que determinados grupos definieron desde fuera y lo que ellos mismos afirmaron.

Conclusiones

La configuración de IPV de Argüello surge como producto de un proceso de dominio técnico-político y económico, en el cual, el ordenamiento del espacio fue realizado por intermedio de la ejecución de una serie de planes llevados a cabo de acuerdo a distintas líneas programáticas en las que los beneficiarios accedieron de un modo diferenciado -según la situación socioeconómica- al mismo. Las políticas habitacionales, en este sentido, se convirtieron en un *instrumento de acción* en la concretización de este proceso; en donde el Estado, por intermedio de los actores estatales que formularon, dirigieron y ejecutaron los planes, sentó las bases para una territorialización del espacio en la que las prácticas de sus residentes son condicionadas, volviendo dificultosa y costosa la adaptación al mismo y prestando menores posibilidades a su apropiación.

Los residentes, por su parte, aunque de forma dificultosa y diferenciada, llevan a cabo una apropiación del espacio en la cual se envuelven dos procesos: uno, de dominación territorial en cuanto a la reproducción funcional del propio espacio de acuerdo al ordenamiento del mismo realizado desde la visión técnico-política; y otro, de apropiación territorial en el que existe una construcción simbólica y material acerca de los “otros” y del espacio de acuerdo a sus posibilidades como grupo, en la que se despliegan diversas estrategias socioespaciales de inclusión/exclusión dando como resultado territorialidades antagónicas y conflictivas.

Con respecto al objetivo planteado en el presente trabajo, a modo de cierre, podemos decir que desde una perspectiva relacional se abordaron los efectos territoriales desencadenados por la implementación conjunta de diversas políticas habitacionales en un mismo espacio; centrándonos, específicamente, en el estudio de las

fronteras simbólicas y la construcción de territorialidades. En este marco, la temporalidad y multiescalaridad fueron dimensiones que emergen y atraviesan todo el análisis.

En este abordaje, se intentó mantener una articulación y retroalimentación constante entre lo teórico y lo empírico. A partir de ello, se presentó otra forma de pensar la problemática y de este modo, dar cuenta de otra forma una realidad que se presentaba como conflictiva y estereotipada. Por lo cual, en la construcción del objeto de estudio no solo hay un ida y vuelta entre lo teórico y el trabajo de campo, sino que la manera de abordarlo y presentarlo también remite a una posición tanto política como ideológica.

Notas

(1) Cabe destacar, que a los fines de este artículo, se han utilizado los resultados del análisis de la investigación empírica y no se han incluido los fragmentos de entrevistas y otros registros de fuentes primarias. Estos últimos pueden ser consultados en el trabajo final de la Licenciatura en Geografía.

(2) Hablamos de fases y no de etapas, debido a que las primeras poseen un carácter flexible y no así las segundas. Fase da cuenta de un proceso en el cual se retoman aspectos de una u otra fase y se avanza en otros.

(3) A esta fase la denominamos “aspecto objetivo” dado que en el análisis se hace énfasis en el ordenamiento del espacio y su uso desde una visión de tipo técnico-política. Se atiende más bien a la configuración urbana, disposiciones espaciales, adecuación urbana, entre otros aspectos.

(4) A esta fase la denominamos “aspecto subjetivo” porque se analiza lo referente a cómo viven, cómo habitan y construyen los propios sujetos los territorios, las territorialidades y fronteras.

(5) Se trata de una red formada por la mayoría de las organizaciones sociales presentes en IPV de Argüello, cuyo objetivo es la articulación de las mismas con el fin de trabajar conjuntamente sobre diversas necesidades y problemáticas que posee el conjunto habitacional.

(6) Las integrantes del grupo son miembros del Colectivo de Cartografía Social “Los ‘Otros’ Mapas”, que está formado por estudiantes y docentes de la Lic. en Geografía de la Facultad de Filosofía y Humanidades-UNC, y una Lic. en Trabajo Social. El mismo, se conformó en el año 2009 a raíz de una experiencia de Mapeo Colectivo llevada a cabo en el IX ENEG (Encuentro Nacional de Estudiantes de Geografía), Córdoba 2008; organizado por la FADEG (Federación Argentina de Estudiantes de Geografía).

(7) La cartografía social es definida como una propuesta conceptual y metodológica mediante la cual, a través de una forma de trabajo dinámica y lúdica, se llevan a cabo talleres participativos con personas pertenecientes a un grupo en torno al conocimiento y reconocimiento de su territorio. Se utiliza la elaboración colectiva de mapas para comprender lo que ha ocurrido y ocurre en el mismo, considerando como uno de los principios fundamentales la participación del grupo en todo el proceso; por lo cual, permite realizar mapas del pasado, presente y futuro, y promueve procesos de intercomunicación y reflexión entre los participantes sobre las problemáticas y necesidades de la comunidad y el grupo. Dentro de esta metodología, el mapa es tomado como centro de motivación, reflexión y redescubrimiento del territorio al posibilitar la traducción a un mismo lenguaje de todas las versiones de la realidad que comienzan a ser subjetivamente compartidas. Permite, entonces, tomar conciencia acerca del espacio en que se habita, del tiempo en que se vive y del entorno natural próximo y lejano, dando cuenta de las relaciones y de las prácticas socioespaciales. Establece una relación entre la construcción del conocimiento y la acción local, ya que plantea la posibilidad de fortalecer el trabajo conjunto, responder y diagnosticar diversas necesidades y problemáticas, y promover a partir de ello distintos proyectos (García Barón, 2005). En este sentido, si bien el taller de cartografía social se convirtió en el elemento articulador de los objetivos en lo que respecta al trabajo de campo, la intencionalidad del mismo no estuvo definida desde los abordajes realizados en la investigación sino que se la construyó de forma conjunta con el equipo de trabajo con el que se llevó a cabo.

(8) A esta fase la denominamos “aspecto integrador” debido a que consideramos que, dentro del trabajo de campo, cumplió una función de síntesis de las dos fases anteriores. Nos permitió relacionar aspectos materiales/objetivos y simbólicos/subjetivos en torno a la conformación de fronteras y construcción de territorialidades de forma integral.

(9) Al afirmar que la territorialidad puede ser activada o desactivada, Sack nos muestra la movilidad inherente a los territorios, su relativa flexibilidad; rompiendo con la concepción tradicionalmente difundida de territorio como algo estático o dotado de una gran estabilidad en el tiempo. Tal como ocurre con las identidades territoriales, la territorialidad vinculada a las relaciones de poder, en Sack es una estrategia, o más aún, un recurso estratégico que puede ser movilizado de acuerdo con el grupo social y su contexto

histórico y geográfico (Haesbaert. 2007: 36). De esta forma, afirma que “ni los límites de un territorio, ni los medios por los cuales tales límites son comunicados son inalterables” (Sack, R.: 1986; 2).

(10) Merecer la ciudad. Buenos Aires. Ed. Humanitas-Cedes.

(11) Organismo que en la actualidad se denomina Dirección de Vivienda, perteneciente a la Subsecretaría de Vivienda, y a la Secretaría de Vivienda y Coordinación dependiente del Ministerio de Obras Públicas del Gobierno de la Provincia.

(12) Los terrenos en donde se llevaron a cabo los planos habitacionales mencionados, fueron donados por su dueño (Funes) al Instituto Provincial de la Vivienda para fines sociales. En la zona, actualmente, además de los planes correspondientes a IPV de Argüello existen otras intervenciones estatales en materia de vivienda social: Barrio-ciudad “Sol Naciente” y barrio “Blas Pascal”.

(13) La producción y apropiación del suelo urbano, en las últimas décadas responde a tres lógicas que interactúan de manera compleja y contradictoria: la lógica de la ganancia -ciudad como objeto y soporte de negocios-, la lógica de la necesidad -impulsada por aquellos sectores que no logran acceder a las condiciones de reproducción social en el marco de la regularidad urbana-, y la lógica de lo público - donde por medio de distintas intervenciones en materia de políticas, el Estado provee el sustento para el despliegue y desarrollo de las otras lógicas (Herzer et al; 1994. En Rodríguez, C. et al. 2007).

(14) “El perfil del FONAVI debe responder a un nivel de ingreso familiar, cuyo monto o porcentaje variará en cada gestión de gobierno, y según el tipo de operatoria a la que se postula (...). Otro requerimiento es el de carecer de vivienda propia o bienes por un valor equivalente o superior al monto total del crédito, o del tipo de respuesta habitacional a asignar” (Rodríguez, M. et al. 2010: 203).

(15) Fragmento de entrevista a funcionario del IPV - Área correspondiente a adjudicación de planes.

(16) Traducción propia del portugués al castellano.

Bibliográfica

BARTOLOMÉ, Miguel: *Antropología de las fronteras en América Latina*. AmeriQuests[Online] Vol. 2, No. 1 <http://ejournals.library.vanderbilt.edu/ameriquests/viewarticle.php?id=49>. 2006 (Fecha de consulta: abril, 2008).

BARTOLOMÉ, Miguel: *Discontinuidad en América Latina*. Revista TodaVía N° 15. Diciembre. Fundación OSDE. 2006ª. S/L. www.revistatodavia.com.ar

BENEDETTI, Alejandro: *Territorialidad y Fronteras en las relaciones sociales. Algunos conceptos ordenadores*. Instituto de Geografía. Facultad de Filosofía y Letras. UBA. 2007. Argentina <http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/educacion/cepa/frontera.pdf> (Fecha de consulta: mayo, 2008)

BOURDIEU, Pierre: *Conversación: el oficio del sociólogo*. En: Capital cultural, escuela y espacio social. 1º Ed. Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina. 2003, pp. 41-64

BOURDIEU, Pierre: *El campo científico* En: **Los usos sociales de la Ciencia**. Nueva Visión. Buenos Aires, 2003, pp 11-55.

BUSTOS ÁVILA, Camilo: *Apuntes para una crítica de la geografía política: territorio, formación territorial y modo de producción estatista*. (S/F), S/D. Universidad de Sao Paulo. Brasil.

CUCHE, Denys: **La noción de cultura en las ciencias sociales**. Ediciones Nueva Visión. Argentina, pp. 107-123. En: Material de cátedra – Antropología social y educación. Año 2006. FFyH. UNC. Córdoba. Argentina 1999.

FERNÁNDEZ, Silvana y PEDRAZZANI, Carla: *Segregación Residencial Socioeconómica: experiencias y representaciones socioespaciales como elemento empírico para el análisis de políticas públicas*. I Jornadas la Universidad en la Sociedad: Aportes de la investigación de la Universidad Nacional de Córdoba para el diseño de políticas públicas; Córdoba, 24, 25 y 26 de agosto del 2009- Argentina.

FERNÁNDEZ, Silvana y PEDRAZZANI, Carla: *Segregación Residencial Socioeconómica, Políticas Públicas y Prácticas Socioespaciales*. Congreso “El Bicentenario desde una mirada interdisciplinaria: legados, conflictos y desafíos”. UNC. Córdoba, 27, 28 y 29 de Mayo de 2010. Argentina.

GARCÍA BARÓN, Catalina: *La cartografía social en la práctica*. Sistematización del primer año del proceso – Proyecto: “Barrios del mundo: historias urbanas”. 2005, Colombia. www.quartiersdumonde.org (Fecha de consulta: abril, 2009)

GARCÍA BARÓN, Catalina: *La cartografía social...pistas para seguir*. Proyecto: La experiencia de cartografía social en la fase piloto del proyecto barrios del mundo. 2003. Proyecto "Barrios de mundo: historias urbanas". Colombia. www.quartiersdumonde.org

GARCÍA CANCLINI, Néstor: **Imaginario urbano**. Ed. Eudeba. 2007. Bs. As. Argentina.

GARGANTINI, Daniela: **Gestión local del hábitat. Experiencias en municipios intermedios**. Ed. EDUCC. Colección Thesys7. 2005. Córdoba. Argentina.

GRAVANO, Ariel: **Antropología de lo Barrial: estudios sobre producción simbólica de la vida urbana**. Editorial Espacio. 2003. Bs. As. – Argentina.

GALASCIO SANCHEZ, Miguel: *Fronteras simbólicas y desigualdad*. Tema opinión. Revista Tara: www.revistara.com/modules.php?name=News&file=print&sid=6083(S/F) (Fecha de consulta: abril, 2008)

GRIMSON, Alejandro: *Pensar fronteras desde las fronteras*. Revista Nueva Sociedad N° 170. 2000.

GRIMSON, Alejandro: *Unidad y diversidad en la Argentina*. Revista TodaVía N° 15. Diciembre. Fundación OSDE. S/L. www.revistatodavia.com.ar, 2006.

HAESBAERT, Rogério: *Regiao, diversidade territorial e globalizacao*. Revista GEOgraphia- Año 1- N° 1,. Universidade Federal Fluminense. Brasil. 1999, pp. 15-39

HAESBAERT, Rogério: *Territorio y Multiterritorialidade: um debate*. S/D. 2004. Universidade Federal Fluminense.

HAESBAERT, Rogério: "O mito da desterritorializacao: do 'fin dos territorios' á multiterritorialidades". Brasil, Bertrand. RJ. 2007. [Traducción Interna cátedra Epistemología de la Geografía- UNC- Córdoba].

HAESBAERT, Rogério: *Identidades territoriais: entre a multiterritorialidade e a reclusao territorial (ou: do hibridismo cultural à essencializacao das identidades)*. Capítulo II. En: Haesbaert, Rogério- Bandeira de ARAUJO, F. [org.]: **Territorios e identidad. Questoes e olhares contemporâneos**. Ed. CCESS. 2007^a. RJ.

HAESBAERT, Rogério – LIMONAD, Ester: *O territorio em tempos de globalizacao*. Revista etc..., espacio, tempo e crítica N°2 (4). Vol. 1, 2007. Brasil. pp. 39-52

LOPES DE SOUZA, Marcelo: *'Territorio' da divergencia (e da confusao)*. En: SAQUET, M. y SPOSITO, E. [organizadores]: **Territorios e territorialidades. Teorías, procesos e conflictos**. 1^a Edición. Editora Expressao Popular. 2009. Sao Paulo.

OSZLAK, Oscar; O' DONELL, Guillermo: *Estado y políticas estatales en América Latina: hacia una estrategia de investigación* En: **Para investigar la administración pública**. KUIKSBERG, B. y SULBRANDI, J. Compiladores. 1984. España.

PEDRAZZANI, Carla: *Territorialidades Urbanas y Fronteras Simbólicas. Un análisis desde las políticas habitacionales implementadas en IPV de Argüello de la Ciudad de Córdoba- Argentina*. Trabajo Final de la Licenciatura en Geografía. Departamento de Geografía. FFyH. Universidad Nacional de Córdoba. 2011.

-PEDRAZZANI, Carla; RUARTE, Sebastián; TALIA, Nicolás: *Viejas identidades, nuevos territorios. Las políticas habitacionales y su relación con la apropiación del espacio público en el barrio IPV de Argüello de la ciudad de Córdoba*. VIII Jornadas de Investigación en Geografía. Santa Fe 26 y27 de Junio/ 2008.

RIZO GARCÍA, Marta; ROMEU ALDAYA, Vivian: *Hacia una propuesta teórica para el análisis de las fronteras simbólicas en situación de comunicación intercultural*. Estudios sobre las Culturas Contemporáneas Vol. XII- N°024. 2006. México, pp. 35-54

RODRÍGUEZ, María C.; DI VIRGILIO, Mercedes; PROCUPEZ, Valeria; VIO, Marcela; OSTUNI, Fernando; MENDOZA, Mariana; MORALES, Betsy: *Políticas del hábitat, desigualdad y segregación socioespacial en el Área Metropolitana de Buenos Aires*. AEU-IIGG/FSOC. UBA. 2007. Bs. As. Argentina.

RODRÍGUEZ, María C.; DI VIRGILIO, Mercedes; PROCUPEZ, Valeria; VIO, Marcela; OSTUNI, Fernando; MENDOZA, Mariana; MORALES, Betsy: *Producción social del hábitat y políticas en el Área Metropolitana de Buenos Aires*. Documentos de Trabajo N° 49. IIGG/FSOC-UBA. 2007a. Buenos Aires-Argentina.

RODRÍGUEZ, Marcela-Taborda, Alberto: **Análisis de Políticas Públicas. Formación, estilos de gestión y desempeño: Políticas de vivienda. Córdoba 1991-2007.** Ed. Brujas. 2010. Córdoba, Argentina.

SACK, Robert. Fragmentos capítulo 1: *The meaning of territoriality* y fragmentos cap. 2: En: **Human Territoriality: Ist theory and history.** 1986. Cambridge, Cambridge University Press (Traducción interna de la cátedra Introducción de la Geografía, UBA, 1996).

SEGURA, Ramiro: *Segregación residencial, fronteras urbanas y movilidad territorial. Un acercamiento etnográfico.* Cuadernos del IDES N° 9. Instituto de Desarrollo Económico y Social. 2006. Bs. As. - Argentina.

SAQUET, Marcos: *Por un abordaje territorial.* En: SAQUET, M. – SPOSITO, E. [organizadores]: Territorios e territorialidades. Teorías, procesos e conflictos. 1ª Edición. Editora Expressao Popular. 2009. Sao Paulo.